

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 4.934/2011

Por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2011 se ha resuelto el siguiente

**"Acuerdo:**

Primero: Aprobar inicialmente el Plan Local de Instalaciones Deportivas 2011-2016, de conformidad a lo previsto en el art. 25

de Decreto 144/2001, de 19 de junio, sobre Planes de Instalaciones Deportivas.

Segundo: Someter el mismo al trámite de información pública por plazo de un mes mediante anuncio en el BOP y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento".

Lo que se hace público, de conformidad al apartado segundo de dicho acuerdo.

Montoro, 12 de mayo de 2011.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.